

**ESTRUCTURA FUNCIONAL**

**AUSTRIA**



<b>RDC</b>	<b>7</b>	<b>RTA</b>	<b>3</b>	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>
------------	----------	------------	----------	--------------	-----------

<b>RANGO SUGERIDO</b>	<b>FUNCIONES</b>
Embajador	Titular Representante Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena
Ministro o Consejero	Jefe de Cancillería Representante Alterno
Ministro o Consejero	Asuntos Multilaterales (OIEA y COPUOS)
Consejero o Primer Secretario	Asuntos Políticos Concurrencias Cooperación Internacional
Consejero o Primer Secretario	Asuntos Multilaterales (ONUDD, ONUV, IACA y WA)
Primer o Segundo Secretario	Asuntos Multilaterales (ONUDI, OTPCEN, CTBTO y NSG)
Primer o Segundo Secretario	Asuntos Culturales
Primer o Segundo Secretario	Asuntos Económicos-Comerciales y de Promoción Prensa y Medios Asuntos Multilaterales (CNUDMI)
Segundo o Tercer Secretario	Sección Consular
Agregado Administrativo	Apoyo Asuntos Culturales
Agregado Administrativo	Asuntos Administrativos
Agregado Administrativo	Valija Archivo
Agregado Administrativo	Informático Regional (*) Comunicaciones

(\*) La función de "Informático Regional" se asigna de acuerdo a las necesidades del servicio y, por lo tanto, es de carácter temporal en la estructura funcional de la Embajada.

